



Cusco, 12 de enero de 2023.

COMUNICADO

Ferrocarril Transandino S.A., concesionario de la vía férrea en el Sur y Sur Oriente del país, informa a la opinión pública y los operadores ferroviarios, que:

- Ante el persistente bloqueo de la vía férrea por manifestantes en el Km.76 (Chilca) desde las 11:00 horas y al haberse agotado toda posibilidad de continuar con las operaciones ferroviarias, nos vemos en la obligación de suspender la operación de trenes a partir de hoy 12 de enero y hasta nuevo aviso, en el tramo: Ollantaytambo - Machupicchu – Hidroeléctrica, del ferrocarril sur oriente; debido a la falta de condiciones de seguridad.
- Informamos también que estaremos atentos a las coordinaciones de las autoridades e instituciones competentes del sector, a fin de autorizar a los operadores ferroviarios, la circulación de trenes de evacuación que trasladen a las personas que se encuentran en Machupicchu, con las condiciones de seguridad requeridas.
- Lamentamos los inconvenientes que estas medidas puedan ocasionar; sin embargo, adoptamos esta decisión como medida preventiva que prioriza la seguridad de las personas.
- Solicitamos a todos los operadores ferroviarios tomar las previsiones del caso.
- Cualquier cambio en esta medida será comunicado oportunamente.

Atentamente,

Ferrocarril Transandino S.A.